

... y ¿ahora qué?

DESCRIPCIÓN	Se busca con esta actividad ofrecer una visión global de las diversas posibilidades profesionales que la formación adquirida en nuestro centro puede otorgar, a partir del registro testimonial que nuestros antiguos alumnos hagan de su experiencia laboral, musical y vital desde que salieran de nuestras aulas.
TEMPORALIDAD	Se plantea una entrevista/testimonio por semana, supeditada al volumen de trabajo de la persona al cargo, así como a las necesidades del centro. Previo al inicio de las publicaciones, se solicitará a todos los docentes del centro su/s candidato/s, en aras de atender en lo posible a la totalidad de especialidades instrumentales y compositivas, estableciendo como principal criterio de selección la originalidad y heterogeneidad en los caminos profesionales tomados por nuestros ex-alumnos, sin olvidar nunca su relación con la Música.
MODALIDAD	La modalidad de publicación de los testimonios propuestos será online, a través de la web oficial de conservatorio (www.csmbadajoz.es), pudiendo reforzar su difusión mediante las herramientas de comunicación disponibles del centro (esto es, redes sociales, circulares externas, circulares internas, o "eco" de las vías de Diputación) por lo que se requerirá de gran coordinación con la/s persona/s responsable/s de las mismas.
FORMATO	Aunque el formato idóneo para esta propuesta parece ser audiovisual, por motivos evidentes de generación de impactos en RRSS, contenido digital más accesible y mayor cercanía con el interlocutor, el centro no dispone de medios ni personal para tal fin, por lo que las publicaciones se realizarán a modo de artículo-entrevista escrita, aportando mediante hipervínculos tanta información como el entrevistado aporte en relación a la temática. Para ilustrar el artículo, se requerirá al ex-alumno, una fotografía que acompañe su proyecto (en formato y resolución a definir, acordes a la web actual del conservatorio), así como otra 'tipo retrato'. En función del interés generado por la iniciativa en el centro, se propone también la edición y maquetación de un dossier-resumen, igualmente en formato digital a difundir por las citadas vías, en el que, además de aunar la totalidad de las experiencias relatadas, se aporte información personal de contacto del ex-alumno (habiéndole solicitado previamente consentimiento según Política de Privacidad y Ley de Tratamiento de Datos Personales del centro) para facilitar a nuestro actual alumnado un vínculo con los proyectos que, por su ubicación o temática, sean de su interés, presente o futuro.
ACCIONES TANGENCIALES	Sin olvidar la propuesta en vídeo del proyecto, según capacidades futuras, se estima como oportunidad el desarrollo del mismo yuxtapuesto a una serie de encuentros- talleres de relación y puesta en común entre el presente y el antiguo alumnado, en los que se traten las inquietudes de unos y las experiencias de otros, para conseguir que la pregunta ¿y ahora qué? sea cada vez menos retórica y su respuesta menos improvisada. Se pretende con ello que nuestro alumnado obtenga conocimiento empírico de las posibilidades de su formación con ejemplos realistas, reales y de éxito, resolviendo las dudas que puedan surgirle en su emprendimiento mediante el contacto con músicos que, como ellos, finalizaron sus estudios en el Conservatorio. Podría plantearse también una sección exclusiva en nuestra web al modo de repositorio de contacto con todos aquellos ex-alumnos participantes en la presente propuesta.

Cabe destacar que el presente proyecto tiene en cuenta los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), fruto de la iniciativa impulsada por Naciones Unidas dentro de la Agenda que lleva por título “*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*”. Esta iniciativa se compromete a poner énfasis en los objetivos: 4, 5, 8, 10, 11, 16 y 17.



Los ODS fueron adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

